

SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Informe de Gestión – Cuarto Trimestre de 2025

Sr. Presidente de Honorable

Concejo Deliberante

Dr. Juan Pablo Frolik

S / D

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a Ud., y por su intermedio a la Comisión de Género, Derechos Humanos y Seguridad a fin de presentarle el Informe de Gestión de la Secretaría de Protección Ciudadana correspondiente al cuarto trimestre del año **2025** en el marco de la Ordenanza N° 13.843. Teniendo en cuenta que nuestra Secretaría es amigable con el medioambiente, no será remitido como años anteriores, carpeta individual, formato papel. Por ello, solicito tenga a bien entregar copia digital a cada integrante de la citada comisión.

I.- Prevención situacional

Durante el período comprendido entre octubre y diciembre, y conforme lo señalado en informes previos, esta gestión continuó profundizando las acciones orientadas a consolidar la prevención situacional. Ello responde a que, según distintos enfoques de la teoría criminológica, la comisión de delitos se vincula estrechamente con determinadas estructuras de oportunidad. En otras palabras, quien delinque procura hacerlo en condiciones que le resulten más favorables, maximizando el beneficio esperado y reduciendo al mínimo las posibilidades de ser disuadido o detenido.

En este sentido, corresponde al gobierno municipal intervenir sobre esas estructuras de oportunidad, generando condiciones que desalienten la conducta delictiva y contribuyan a la disminución de los índices de criminalidad. Espacios públicos despejados —libres de pastizales—, adecuadamente iluminados y debidamente señalizados, con infraestructura dispuesta de modo tal que impida la existencia de sectores

propicios para el ocultamiento, reducen significativamente las posibilidades de que se produzcan hechos ilícitos.

En el marco del plan integral de modernización y mejora del alumbrado público, durante el trimestre se avanzó en las distintas etapas previstas, abarcando múltiples sectores de la ciudad, con el propósito de reforzar la seguridad urbana y optimizar la red de luminarias existentes.

Como fuera proyectado, en este trimestre se gestionó la ejecución de la etapa que incluía trabajos en: – Bo. Golf (calle Esquerdo, Linstow, Juan Manuel de Rosas y Ruta Nacional 3 226), Bo. Movediza, Arco Iris y Tropezón. Av. Don Bosco (desde la rotonda del Dique hasta calle Ceferino Namuncurá).

Por otra parte, se continuó intensificando el conjunto de acciones orientadas a la prevención del delito. En esta oportunidad, y en atención a la relevancia que ha adquirido la problemática vinculada al robo de motovehículos y su posterior utilización para la comisión de ilícitos, la generación de disturbios en la vía pública y la conducción imprudente, se reconoce que tales conductas configuran un desafío sustancial para la seguridad ciudadana en nuestra ciudad.

En este sentido, el diagnóstico institucional permitió determinar la necesidad de contar una dependencia policial en una zona neurálgica de la problemática como lo es el Parque Independencia, gestionándose en consecuencia desde esta Secretaría la restitución del inmueble sito Av. Diagonal Illia esq. E. Echeverría en el mes de diciembre, instalándose rápidamente la sede del Comando de Patrulla de Tandil.

Esto ha permitido contar con un lugar de permanente presencia física de personal y móviles policiales en la zona desalentando con un gran porcentaje de mejora la presencia de moto vehículos, permitiendo también contar con rápidos despliegues en zonas aledañas.

La labor sistemática de análisis de datos y detección de factores de riesgo nos ha permitido, en tanto Estado local con conocimiento directo del territorio, diseñar e implementar estrategias de intervención orientadas no solo a la prevención y al acompañamiento en las tareas investigativas, sino también a fortalecer la articulación con

el Poder Judicial, contribuyendo de este modo a evitar que numerosos hechos queden sin el debido esclarecimiento.

En forma complementaria, se prosiguió con la implementación de los ejes definidos como líneas de acción para la prevención de delitos cometidos con motovehículos. Entre las principales medidas adoptadas se destacan la instalación de cámaras de seguridad en zonas de concentración de motocicletas y en espacios previamente identificados como puntos de ocultamiento, “enfriamiento” o descarte; el monitoreo en tiempo real de los sectores priorizados a partir del análisis de información criminal; y el patrullaje preventivo a cargo de la guardia urbana “Centinela en Territorio”, reforzando áreas previamente acordadas con la UPPL y el Comando de Patrullas.

Asimismo, se diseñaron y ejecutaron esquemas de control y fiscalización del tránsito vehicular mediante operativos dinámicos y estáticos, tanto de manera autónoma como en articulación con fuerzas de seguridad descentralizadas —GAD, Caballería e Infantería—. Se desarrollaron también operativos de saturación en puntos de encuentro de motovehículos, coordinados entre Control Urbano Vehicular y las fuerzas policiales, incorporando en estos casos registros filmicos como respaldo probatorio. Del mismo modo, se intensificaron los controles en estaciones de servicio para verificar el cumplimiento de la normativa que prohíbe el expendio de combustible a conductores sin casco correctamente colocado, dando continuidad a los operativos conjuntos entre “Centinela en Territorio”, UPPL, Inspección General y Control Urbano Vehicular.

A estas acciones articuladas con las distintas dependencias policiales se sumó el despliegue de efectivos de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI), con base en Olavarría, quienes brindaron refuerzo operativo durante fines de semana y feriados. Esta incorporación permitió contar con recursos humanos especializados para la realización de operativos de saturación en distintos barrios de la ciudad, tales como La Movediza, Las Tunitas y Villa Gaucho, entre otros.

Finalmente, se sostiene la reunión semanal de la mesa de coordinación local, ámbito en el cual se analiza el calendario de eventos y se gestionan las órdenes de servicio correspondientes, con el objeto de planificar y optimizar las acciones destinadas al control de la problemática descripta y de otras situaciones que requieren abordaje preventivo.

I.a. “Comunidad Centinela”

Esta Secretaría de Protección Ciudadana presentó el programa “Comunidad Centinela” que busca fortalecer la prevención comunitaria a través del trabajo articulado entre distintas áreas municipales, la incorporación de tecnología y el contacto permanente con los vecinos.

En el diseño del programa, se ha incorporado al área de Inspección General y Habilitaciones, que trabajará bajo un nuevo formato dual, combinando el control y la fiscalización del espacio público y de la actividad comercial con un esquema de patrullaje activo y preventivo durante los recorridos habituales.

La idea fundante del programa es el entendimiento que la seguridad y el orden en el espacio público se construyen de manera conjunta, en permanente articulación entre la comunidad y el Estado municipal.

El mismo empezará a ejecutarse a partir del 1 de enero del 2026.

i.a.1 – Tecnología para la prevención situacional.

Luego de la implementación del Servicio Multiagencial el anterior trimestre, se constató y evaluó favorablemente su funcionamiento por parte de autoridades del Ministerio de Seguridad Provincial.

Se continuó asimismo con la capacitación de los agentes del COM mediante los cursos dictados por el Instituto Universitario Vucetich (IUV) tanto a nivel operador de cámaras de seguridad como supervisores de centros de monitoreo, siendo esto una política que se implementará en forma continuada.

Se adquirieron 50 cámaras fijas.

En relación a la adquisición del Drone marca DJI modelo Matrice T4, se realizaron prácticas del vuelo y gestionaron los cursos para certificar su operación ante la ANAC.

I.a.2.- actividades del COM

Se pusieron a disposición de la justicia en el cuarto trimestre del año 2025 un total de **463** registros filmicos y fotográficos del COM.

I.a.3.- “Centinela”, plataforma para la gestión de la seguridad ciudadana.

En relación a la aplicación de alerta temprana es importante destacar que se encuentran registrados 10.390 usuarios en total, siendo 221 comerciales.

Se realizaron vistas de promoción e instalación de la aplicación en los siguientes lugares:

- Tres Grupos de Adultos Mayores en el marco del “*Curso de Autonomía Digital — Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Exactas- Extensión Áulica Centro de Jubilados Tandilense y Club Ferro*”

- Centro Comunitario Barrial Villa Italia.

Continuamos realizando visitas al COM con distintos grupos de ciudadanos que espontáneamente requieren las mismas y en los mismos se presenta y muestra el funcionamiento de la APP. Comenzamos una etapa de visitas guiadas a instituciones educativas, recibiendo la visita de Colegio Estrella de Belén y San Ignacio.

I.a.4. - Programa “CENTINELA EN TERRITORIO”

1. Síntesis General

Durante el último trimestre del año, el **Programa Centinela en Territorio** consolidó su presencia como **complemento operativo de la Policía Departamental de Tandil**, fortaleciendo la *prevención, el contacto con la comunidad y la articulación* con áreas municipales. La planificación se apoyó en el análisis del **mapa del delito**, reclamos vecinales y hechos registrados diariamente.

2. Recursos y Capacidades Operativas

- **Cinco (5) camionetas 4x2** equipadas con balizas y sirena, utilizadas para patrullajes, entrevistas con vecinos y relevamientos territorial. A esta misma flota, se suman **dos (2) vehículos**, para actividad mixta, con o sin identificación pertenecientes a la Secretaría de Protección Ciudadana, utilizados para realizar tareas propias del área, entrevistas con vecinos en barrios con conflictos, donde se advierte la negativa de entrevista con personal policial, ya sea de seguridad o del Programa Centinela, recorrido en sectores donde solicita instalación de cámaras nuevas, iluminación, reunión con vecinos, en coordinación con otros sectores de la misma Secretaria, y/o diversas sectores del funcionamiento municipales.

- **Adaptación de un vehículo para:**
 - Traslado de carro de ganado (control de animales sueltos).
 - Movilización del **Punto Limpio Móvil** en eventos municipales.

3. Actividad Operativa Destacada

- **Patrullaje preventivo** en corredores comunitarios, elevando gradualmente con un promedio de kilómetros diarios recorridos conforme diagramación de zonas de cobertura, debiendo destacarse que independientemente de ello, la presencia de las unidades en los diversos barrios ha sido reconocida por los vecinos en general.

- Presencia en barrios, plazas, espacios verdes, zonas comerciales, colegios y avenidas.

- Participación en:
 - Aprehensiones por pintadas, robos, hurtos de motos y asistencia en accidentes.
 - Colaboración permanente en búsqueda de personas, cuyas desapariciones ocurren por diversas situaciones, ya sean menores o mayores de edad.
 - Operativos de tránsito y cortes de calle.

- Constatación y prevención de **usurpaciones** y ocupaciones irregulares.

- Intervenciones en **conflictos vecinales e intrafamiliares**, priorizando la mediación para evitar la escalada de los conflictos y violencias.

4. Articulación Institucional

- Coordinación permanente con:
 - Policía Departamental.
 - Foro de Seguridad.
 - Áreas municipales (Direcciones Bromatología, Inspección General y Habilitaciones, Espacios Verdes Públicos, Control Urbano Vehicular, entre otras).
- Derivación y seguimiento de reclamos vecinales vinculados a servicios públicos y convivencia urbana.

5. Problemáticas Relevadas

Actividad de “trapitos” y ocupación indebida del espacio público

- Identificación de personas que realizan:
 - Limpieza de vidrios.
 - Malabares o actividades callejeras.
 - Venta ambulante no autorizada.
- Se detectaron situaciones de:
 - Exigencia de dádivas.
 - Interferencia en el tránsito.
 - Consumo de alcohol y/o estupefacientes.
- Acciones realizadas:
 - Identificaciones y registros.
 - Contravenciones bajo Dec./Ley 8031/73.
 - Detenciones por pedidos de captura vigentes.

- El diseño de corredores preventivos tiene como objetivo principal responder a la necesidad de seguridad en diversos barrios de la ciudad. A través de la interacción con los vecinos y el análisis de sus relatos, se ha identificado un patrón común en aquellos sectores donde existen **obras en construcción**.

- Según los testimonios recogidos, se observa que en muchos de estos lugares comienzan a producirse ilícitos que anteriormente no se presentaban. Los vecinos suelen vincular estos incidentes con la presencia de empleados de las obras, señalándolos frecuentemente como posibles entregadores o responsables de los hechos delictivos. Si bien la actuación judicial es imprescindible para acreditar tales situaciones, en el ámbito preventivo se atiende la preocupación de la comunidad.

- Como medida preventiva, el programa Centinela ha implementado la confección y actualización permanente de un registro de obras en construcción. Este registro permite identificar tanto a los encargados como a los empleados de cada obra, facilitando el control y seguimiento de quienes trabajan en estos espacios, y contribuyendo así a la prevención de situaciones ilícitas relacionadas con la actividad constructiva.

6. Gestión del Personal

- Diseño de **turnos rotativos y no extensos** para reducir desgaste psicofísico.
- Velocidades de patrullaje entre **20 y 50 km/h** para mejorar prevención y seguridad.
- Charlas operativas previas y posteriores al servicio para reforzar:
 - Rol comunitario del programa.
 - Técnicas de abordaje vecinal.
 - Procedimientos basados en normativa municipal y provincial.

7. Conclusiones

El Programa Centinela en Territorio continúa mostrando un **crecimiento sostenido** en su capacidad operativa y en su integración con la comunidad. La combinación de patrullaje preventivo, articulación institucional y abordaje temprano de conflictos permitió mejorar la presencia municipal en el territorio y responder con mayor eficacia a las demandas de seguridad y convivencia ciudadana.

Interacción Operativa del Programa Centinela en Territorio

Las imágenes incorporadas en el documento ilustran de manera clara la labor que desempeña el Programa Centinela en el territorio. A través de ellas, es posible observar cómo el programa combina su presencia activa en los espacios públicos con la cobertura de corredores preventivos, lo que refuerza la vigilancia y la seguridad en distintas zonas estratégicas.

Además, estas imágenes evidencian la interacción constante entre el Programa Centinela y la Policía Provincial. Esta articulación institucional permite una respuesta operativa mucho más eficaz ante las situaciones que se presentan en el territorio, optimizando los recursos y fortaleciendo la coordinación para atender las demandas de la comunidad.















Gastos en combustible, reparación de móviles, mantenimiento de dependencias y Policía Adicional (Pol.Ad.):

Combustible:

MES DE OCTUBRE	TOTAL LITROS	TOTAL PESOS
Control Urbano Vehicular	1255.13	\$ 2,081,882.36
Defensa Civil	101.42	\$ 169,014.56
Policia Bonaerense	13644.45	\$ 23,565,731.43
Policia Local	4791.52	\$ 7,891,316.28
Bomberos	2508.71	\$ 4,048,752.51
Sec. Protección Ciudadana	307.7	\$ 539,652.92
Centinela en Territorio	1823.36	\$ 3,045,726.67
Total General	24432.29	\$ 41,342,076.73

MES DE NOVIEMBRE	TOTAL LITROS	TOTAL PESOS
Control Urbano Vehicular	1115.21	\$ 1,971,958.97
Defensa Civil	43.85	\$ 77,000.60
Policia Bonaerense	12686.5	\$ 25,040,444.29
Policia Local	4921.50	\$ 8,454,197.42
Bomberos	2652.12	\$ 4,473,850.57
Sec. Protección Ciudadana	299.04	\$ 540,066.68
Centinela en Territorio	2076.17	\$ 3,616,515.51
Total General	23794.37	\$ 44,174,034.04

MES DE DICIEMBRE	TOTAL LITROS	TOTAL PESOS
Control Urbano Vehicular	1482.37	\$ 2,743,033.78
Defensa Civil	45.41	\$ 84,508.01
Policia Bonaerense	13622.9	\$ 24,714,447.55
Policia Local	5329.82	\$ 9,727,487.20
Bomberos	2551.37	\$ 4,641,212.19
Sec. Protección Ciudadana	141.45	\$ 273,901.59
Centinela en Territorio	1990.59	\$ 3,691,528.04
Total General	25163.86	\$ 45,876,118.36

EROGACIONES OCTUBRE A DICIEMBRE 2025				
	MANTENIMIENTO DEPENDENCIAS/VARIOS	MÓVILES	POL. AD.	TOTALES
OCTUBRE	0,00	\$4.410.412,00	16,228,385.76	47,550,027.63
NOVIEMBRE	0,00	\$2.152.500,00	21,978,358.08	31,699,246.23
DICIEMBRE	0,00	\$220.000,00	23,147,448.72	60,287,377.72
TOTAL	0,00	52,659,405.35	61,354,192.56	139,536,651.58

II.- Prevención socio – comunitaria

Durante el último trimestre del año 2025, la Dirección de Prevención Socio comunitaria dio continuidad a las acciones de prevención social y comunitaria en distintos barrios de la ciudad de Tandil.

Las acciones se orientaron principalmente —aunque no de modo excluyente— a adolescentes y jóvenes desocupados o subocupados, generalmente fuera del sistema educativo, pertenecientes a sectores sociales marginales o excluidos, que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social, las cuales los posicionan en riesgo de conflicto con la ley penal o de estar involucrados en situaciones de violencia.

La estrategia de intervención consistió en un conjunto de acciones orientadas a la promoción de la integración social, cultural y económica, dirigida especialmente a personas que han tenido contacto con el sistema penal, que se encuentran en riesgo de tenerlo o de estar involucradas en situaciones de violencia.

Para la implementación de esta estrategia preventiva se establecieron criterios de selección de destinatarios:

- a) personas con causa judicial abierta;
- b) personas que hayan estado institucionalizadas en ámbitos penitenciarios o de niñez y adolescencia;
- c) personas que registren al menos un ingreso reciente a dependencias policiales.

Durante este período se fortalecieron las acciones de contención, intervención y abordaje de diversas problemáticas sociales que surgen en el trabajo cotidiano, principalmente a partir de reuniones con vecinos y referentes barriales.

BARRIO “MOVEDIZA”

En el marco del Programa AMAR, orientado al abordaje y capacitación de jóvenes y familiares vinculados a problemáticas de consumo, se conformó a partir de julio de 2025 un grupo de ex consumidores que brinda acompañamiento y asesoramiento a personas que atraviesan situaciones de consumo problemático.

Este grupo fue convocado para brindar charlas en la ciudad de Benito Juárez y participa activamente en tareas de contraprestación comunitaria, tales como pintura y mejoras en el espacio AMAR Movediza.

Asimismo, se dictaron talleres de repostería, soldadura/herrería, y se desarrollaron actividades recreativas destinadas a niños, niñas y adolescentes del Barrio Movediza y alrededores.

En el último trimestre del año 2025, se logró establecer un acercamiento a determinadas familias que residen en la toma del Barrio Movediza.

Se realizó un abordaje territorial en el Centro Integrador Comunitario del barrio Movediza, conformando un grupo específico junto a referentes barriales, con el objetivo de trabajar con jóvenes que realizan maniobras peligrosas y generan ruidos molestos con motocicletas.

Se dio continuidad a la escuelita de fútbol, articulando con la Sociedad de Fomento, comedores barriales y el Espacio NIDO.

BARRIO “TUNITAS”

Durante este trimestre se adecuó el espacio AMAR para responder a nuevas problemáticas detectadas en el horario del mediodía, donde se registra la presencia de jóvenes en situación de alta vulnerabilidad y consumo problemático.

Se implementó una huerta comunitaria, acompañada por referentes barriales, promoviendo la participación comunitaria, hábitos saludables y la construcción de lazos solidarios.

Funcionaron también talleres de hip hop, cocineritos, espacios terapéuticos con jóvenes y juegos de salón.

Con motivo del cierre de año, se realizó un campamento en la ciudad vecina de Rauch, del cual participaron 18 niños y niñas del barrio.

Se continuó con el espacio de boxeo en calle Thomas al 100, coordinado por referentes barriales, con amplia participación de jóvenes, mujeres y niños, desarrollándose de lunes a viernes a partir de las 19 h. Este espacio resultó de suma importancia como herramienta de inclusión social, promoción de hábitos saludables, fortalecimiento de la disciplina y el autocuidado, y prevención de situaciones de violencia y conductas de riesgo.

En el marco del taller de cocina, madres que participan del espacio realizaron viandas solidarias destinadas a la UTOI, fortaleciendo valores de solidaridad, compromiso comunitario y trabajo colectivo.

Asimismo, se sostuvo la articulación preventiva con el Club del Cerro, promoviendo la participación de niños y familias, lo cual resulta fundamental para la inclusión social, el acompañamiento integral y la construcción de espacios de contención, recreación y prevención de situaciones de vulnerabilidad.

BARRIO “VILLA ITALIA”

Se dio continuidad al Proyecto “Bicicletería Comunitaria”, con un promedio de 20 jóvenes participantes activos, derivados por instituciones educativas, Servicio Local de Promoción y Protección de los derechos de NnyA, hogares convivenciales y redes comunitarias. Durante el trimestre se repararon y entregaron 4 (cuatro) bicicletas, destinadas a jóvenes y vecinos que las requerían para asistir a la escuela o cumplir con actividades laborales. Esta propuesta resultó significativa como herramienta de inclusión,

adquisición de oficios, fortalecimiento de la responsabilidad y promoción del derecho a la educación y al trabajo.

Asimismo, se sostuvieron los talleres destinados a familiares, tales como tejido y elaboración de velas, junto con el espacio de apoyo escolar, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos familiares, la generación de espacios de encuentro, el acompañamiento de las trayectorias educativas y el desarrollo de habilidades productivas.

Por último, se trabajó de manera articulada con instituciones educativas a las asisten los jóvenes y el Servicio Local en el abordaje de diversas problemáticas, incluyendo situaciones de conflicto familiar, favoreciendo intervenciones integrales, preventivas y el acompañamiento oportuno de niños, niñas y adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

BARRIO “VILLA AGUIRRE”

Se fortaleció el trabajo de abordaje territorial de manera articulada con el dispositivo Vientos de Libertad (zona Tarraubella y Villa Aguirre) y con el Programa de Responsabilidad Social Compartida Envió Villa Aguirre, interviniendo en situaciones específicas vinculadas a hechos puntuales. Estas acciones resultaron fundamentales para el acompañamiento integral, la prevención de situaciones de riesgo y la articulación interinstitucional, favoreciendo respuestas oportunas y coordinadas ante problemáticas emergentes en el territorio.

BARRIO “VILLA GAUCHO”

Desde el mes de julio, un referente barrial —ex consumidor y participante del espacio AMAR Movediza— comenzó a trabajar de manera articulada con el Centro Comunitario Selveti (Caseros al 1700), brindando capacitaciones semanales orientadas al abordaje del consumo destinadas a jóvenes y vecinos.

Dichas actividades se desarrollaron los días martes a las 19 h, con un promedio de 20 participantes provenientes de Villa Gaucho y barrios aledaños. En paralelo, cinco jóvenes se acercaron de manera espontánea solicitando acompañamiento, en algunos

casos junto a sus familias, iniciándose con ellos un proceso de seguimiento y acompañamiento integral.

Asimismo, una de las charlas se llevó a cabo en el barrio Movediza, donde vecinos y vecinas compartieron sus experiencias personales, favoreciendo espacios de escucha, identificación y construcción colectiva.

Estas acciones resultaron de suma importancia para la prevención y el abordaje comunitario de los consumos problemáticos, el fortalecimiento de redes de contención, la promoción de la participación activa y la generación de instancias de acompañamiento sostenido desde una perspectiva territorial y comunitaria.

ABORDAJE DE CONSUMO PROBLEMÁTICO

El consumo problemático se sostuvo como eje prioritario de intervención. Durante el cuarto trimestre se atendieron 16 nuevos casos, alcanzando un total de 62 personas, lo que representa un total de 214 atenciones realizadas.

Las intervenciones incluyeron asesoramiento, acompañamiento personalizado, inclusión en programas y derivaciones. Se gestionaron seis internaciones, de las cuales tres fueron interrumpidas, continuando con seguimiento ambulatorio.

Se fortaleció la articulación con el Patronato de Liberados, Defensoría Oficial, Salud Mental, Servicios Local y Zonal de Promoción y Protección de los Derechos de NNyA, Tribunales de Familia, Centro Provincial de Adicciones, organizaciones barriales y la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat.

En todos los espacios se promovió el deporte como herramienta de prevención, hábitos saludables y fortalecimiento de vínculos.

Finalmente, se abordaron problemáticas emergentes tales como situaciones de calle, consumo y salud mental, e intervenciones familiares complejas, avanzando en la articulación para la implementación del Programa ENTRAMADOS de la Provincia de Buenos Aires.

Rendición Trimestral de Intervenciones

Durante el cuarto trimestre del año 2025, la Dirección de Prevención Social y comunitaria desarrolló de manera sostenida acciones de intervención territorial en distintos barrios de la ciudad de Tandil, en el marco de las políticas públicas orientadas a la prevención social y comunitaria, la promoción de derechos y la reducción de situaciones de vulnerabilidad social.

Las intervenciones realizadas respondieron a demandas detectadas en el territorio y se orientaron principalmente —aunque no de manera excluyente— a adolescentes, jóvenes y sus familias que se encuentran en contextos de alta vulnerabilidad social, consumo problemático, conflictividad social y/o riesgo de contacto con el sistema penal. Las acciones implementadas se llevaron adelante mediante dispositivos territoriales, talleres, espacios de acompañamiento, abordajes personalizados y estrategias comunitarias, priorizando un enfoque preventivo, integral y de corresponsabilidad institucional.

Durante el período informado, se fortaleció el trabajo articulado con organismos municipales, provinciales y judiciales, así como con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y referentes barriales, lo que permitió optimizar los procesos de intervención, garantizar respuestas oportunas y favorecer el acompañamiento integral de las situaciones abordadas.

Las acciones desarrolladas incluyeron instancias de contención, acompañamiento individual y grupal, promoción de hábitos saludables, inclusión en espacios educativos, deportivos y comunitarios, abordaje del consumo problemático, orientación y derivación a dispositivos específicos, así como el seguimiento de trayectorias personales y familiares. Asimismo, se promovió la participación comunitaria y el fortalecimiento de redes territoriales como herramientas fundamentales para la prevención y la construcción de entornos más seguros e inclusivos.

En función de lo expuesto, se considera que las intervenciones realizadas durante el trimestre han contribuido al cumplimiento de los objetivos institucionales del área, fortaleciendo las estrategias de prevención sociocomunitaria y consolidando la presencia

territorial del Estado en los barrios, mediante acciones sostenidas, articuladas y orientadas a la restitución de derechos y la inclusión social.

II.a. LA ASISTENCIA A LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA SOCIAL.

Durante este trimestre hemos tenido intervenciones variadas y pueden estar motivadas por distintos motivos y componentes, condicionados por el contexto determinado en el que se despliegan.

Tales asuntos pueden encuadrarse en escenarios de emergencia, de violencias, en sus diferentes formas, conflictos vecinales, delitos contra la propiedad y otras situaciones que atienden a la posibilidad de darle el encuadre y asesoramiento preciso.

El proceso de intervención entraña una variedad de actuaciones, atendiendo a diferentes acciones que incluyen asesoramiento, orientación, acompañamiento y contención de las personas durante el transcurso de dicha intervención, considerándose el marco contextual existente.

Asimismo, se realizan articulaciones con los efectores participantes y derivaciones según se requiera.

Todas las acciones apuntan a una atención integral, que se dirija a la evolución de las situaciones, motivo de la intervención. Por ello se realiza un seguimiento y acompañamiento de las mismas.

En otro ámbito y con el objetivo de divulgar la App Centinela, informando sobre los servicios que presta, su funcionalidad e instalación, se generan reuniones y encuentros para tales fines, con diferentes sectores de la Comunidad en general. De esta forma no sólo se pone en conocimiento, si no que se busca ejercer un efecto “réplica” en el medio familiar / social de las personas que recibieron la información.

También se gestionan los Programas Acceder y Asistan, ya sean generados desde esta misma Secretaría de Protección Ciudadana, como desde la Dirección de

Políticas de Género y Diversidad Sexual, pero siempre tramitados por la primera, con condiciones encuadradas dentro de las Ordenanzas municipales 15.620 y 15.616.

TERCER TRIMESTRE 2025

En total se realizaron 32 intervenciones desde el área.

INTERVENCIÓN EN EMERGENCIA:

- 25 situaciones, de las cuales 15 fueron por incendio de viviendas, 6 por voladura de techos de viviendas y 5 por caída de árboles con afectación de techos de viviendas.

- entrevistas: 46
- articulaciones/derivaciones: 30
- gestiones: 32
- informes sociales: 22
- visitas domiciliarias: 25
- seguimiento de las situaciones: 12
- violencias de género/ familiar: 3 casos atendidos, 2 en seguimiento
- entrevistas: 5
- articulaciones: 3
- gestiones: 5
- seguimiento de las situaciones: 2
- delitos contra la propiedad: 2 casos atendidos.
- entrevistas: 5
- visitas domiciliarias: 2
- seguimiento de las situaciones: 2
- otros delitos: 1 caso atendido (usurpación terrena)
- entrevistas: 1
- articulaciones: 1
- conflictos vecinales: 1
- entrevistas: 4

- articulaciones/ derivaciones: 4
- seguimiento de las situaciones: 1
- informes sociales: 1

**REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
(ARTICULACIONES):**

- Dirección de Abordaje Territorial.
- Centros Comunitarios y de Salud de diferentes barrios.
- CAV
- Salud Mental.
- Dirección de Bromatología.
- Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.
- Dirección de Adultos Mayores y Discapacidad.
- Defensoría Oficial.
- Profesionales Programa ACCEDER.

TRAMITACIÓN PROGRAMA ACCEDER / ASISTAN:

ACCEDER: 1 (un) Programa, generado por la Dirección de Políticas de Género.

ASISTAN: 3 (tres) Programas, dos generados por la Secretaría de protección Ciudadana y uno por la Dirección de Políticas de Género (Incluye entrevistas/ Visitas Domiciliarias/ Informes Sociales/Gestiones)

III. DEFENSA CIVIL

Introducción

Durante el trimestre octubre–diciembre se produjeron diversos eventos hidrometeorológicos, vinculados principalmente a la formación de tormentas de corta duración que, si bien no generaron precipitaciones significativas, sí provocaron ráfagas intensas. Estas ocasionaron daños en viviendas, así como la caída de postes, ramas y árboles.

Dichos eventos requirieron de la intervención de esta Dirección tanto durante su desarrollo como en las etapas posteriores, principalmente para la evaluación de daños, la elaboración de informes técnicos y la articulación con otras áreas a fin de agilizar la liberación de arterias obstruidas, como así también la asistencia a las personas afectadas.

Paralelamente, este período fue aprovechado para continuar con instancias de capacitación y para fortalecer la coordinación interinstitucional, consolidando el trabajo conjunto entre los organismos que integran el sistema de Defensa Civil.

Actividades destacadas

Como se mencionó en la introducción, durante este período se registraron diversos eventos hidrometeorológicos que demandaron de nuestra asistencia.

Se brindó asistencia ante voladuras de techos, caída de postes, árboles y ramas, entre otros casos, los cuales fueron atendidos mediante la coordinación con distintas áreas municipales y organismos (Dirección de Higiene y Servicios Urbanos, Espacios Verdes Públicos, Vialidad, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, Protección Ciudadana, Bomberos, etc.), además de la derivación de otros casos a otros entes (Usina, Flow, Telefónica, entre otros).

Además de la respuesta inmediata, se realizaron tareas de evaluación posterior a los eventos, con el relevamiento de daños y la confección de informes técnicos que permitieron canalizar de manera más eficiente la asistencia social y material requerida en cada caso.

Durante este período, personal de la Dirección, así como de la Secretaría, de distintas dependencias policiales y de los cuerpos de bomberos, fue capacitado en el manejo del dron recientemente adquirido. En estas capacitaciones se trataron temas tales como la normativa RAAC 100, tipos de licencias, tipos de VANT, características del equipo adquirido, precauciones en el manejo, entre otros. Más adelante, también se llevaron a cabo varios encuentros presenciales donde se realizaron prácticas de vuelo.

Reuniones interinstitucionales

Como en los periodos anteriores, en este se concretaron varias reuniones, donde se trataron distintas temáticas relacionadas a la prevención y/o respuesta ante eventos adversos.

Mayormente, estuvieron relacionadas a las tareas de prevención ante la próxima temporada estival, como así también a reforzar las campañas sobre estos temas en la comunidad.

También estas reuniones estuvieron destinadas a la coordinación de la muestra que se realizó el día 23 de noviembre, en el playón del dique, donde las distintas instituciones que componen la Defensa Civil de Tandil mostraron parte de sus capacidades y recursos para atender los llamados de auxilio de la comunidad cuando ocurre una emergencia.

Estas instancias de trabajo permitieron no solo coordinar acciones puntuales, sino también fortalecer los canales de comunicación y los protocolos de actuación conjunta, aspectos fundamentales para una respuesta eficaz ante situaciones de emergencia.

Charlas de prevención y capacitaciones

Siendo la prevención uno de los pilares con que se construye la resiliencia en la comunidad, desde esta Dirección y en compañía de voluntarios de la Cruz Roja, se

realizaron distintas charlas en el Centro de Docentes Jubilados y la escuela rural N° 60 ubicada en el paraje Santa Ana.

En estas charlas se trataron temas tales como prevención de incendios, uso de extintores, RCP, primeros auxilios, entre otros, y se aprovechó la ocasión para entregar folletería relacionada a la prevención de incendios forestales, la app Centinela, primeros auxilios, prevención de accidentes, etc.

Por otro lado, se brindaron charlas informativas a las distintas guardias del cuartel de bomberos centro sobre el funcionamiento y uso del sistema de internet satelital Starlink adquirido por el municipio que se encuentra en servicio en la unidad de rescate del mencionado cuerpo de bomberos.

Estas acciones forman parte de una estrategia sostenida de prevención, orientada a fortalecer la autonomía y capacidad de respuesta de la comunidad ante situaciones de riesgo.

Inversión en mantenimiento y fortalecimiento

En este trimestre las inversiones que se concretaron estuvieron mayormente orientadas a la adquisición de suministros y material de trabajo (lonas para triage, agua mineral, plástico agrotileno, material absorbente, etc.), el mantenimiento de equipos (servicios de mantenimiento a camiones autobomba propiedad del municipio actualmente en comodato en los cuarteles de la ciudad y también de otros, propiedad del Ministerio de Seguridad de la PBA,) y pago del servicio de comunicación (Siternet).

También se completó el pago de los subsidios a los cuarteles de BBVV de María Ignacia Vela y Gardey.

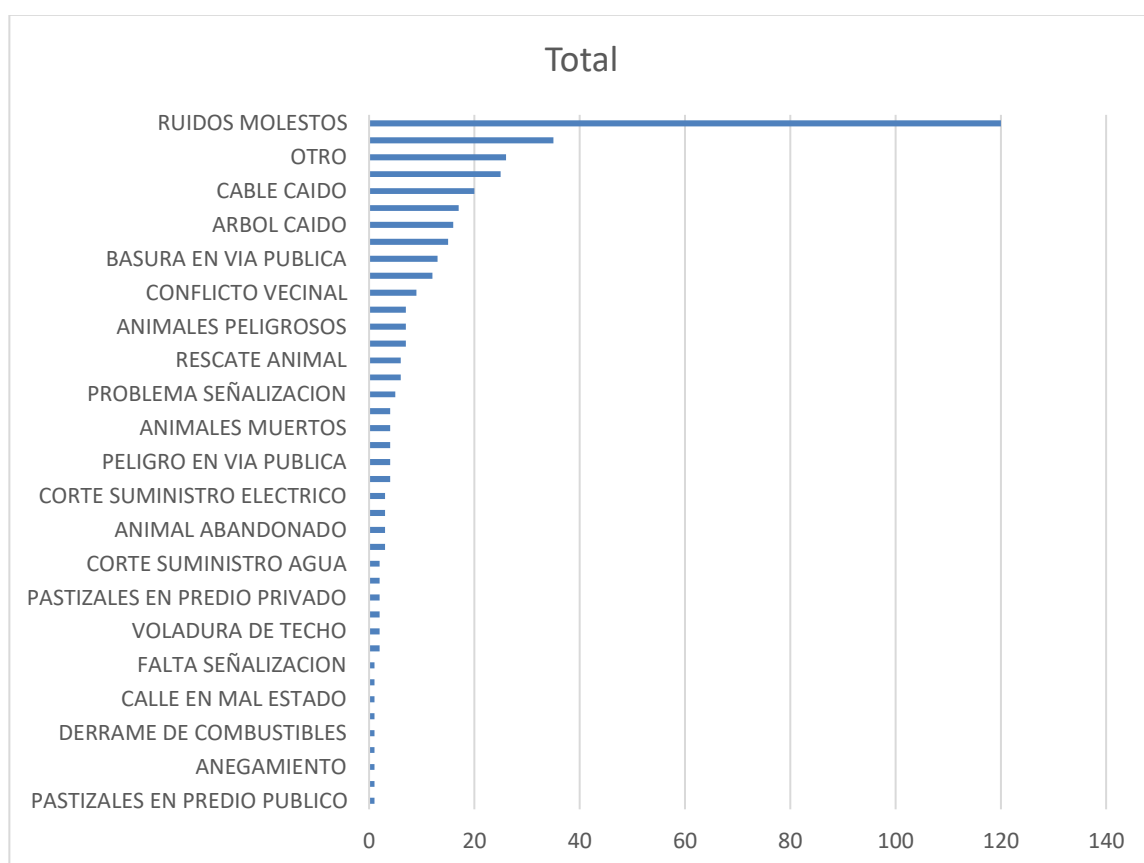
Estas inversiones permitieron mantener en condiciones operativas los recursos disponibles y garantizar la continuidad de los servicios esenciales durante situaciones de emergencia.

Atención de solicitudes y emergencias

Durante el transcurso de este trimestre se recibieron 399 llamados a la línea de emergencias 103 y al teléfono directo de la Dirección.

La mayoría de los reclamos estuvieron vinculados a ruidos molestos (120), problemas de tránsito (35), postes peligrosos (25), cables caídos (20), ramas caídas (17) y arboles caídos (16) entre otros, los cuales fueron derivados a los organismos competentes.

En este periodo se vio un incremento de llamados debido a varios eventos hidrometeorológicos que provocaron grandes ráfagas y caída de agua que afectaron a la ciudad, provocando numerosos contratiempos.



Conclusión

Durante el trimestre octubre–diciembre se dio continuidad a las acciones de respuesta, prevención y fortalecimiento de capacidades desarrolladas por esta Dirección. Las intervenciones ante eventos hidrometeorológicos, las instancias de capacitación y las reuniones de coordinación interinstitucional permitieron mantener un adecuado nivel de preparación operativa de cara a la temporada estival. Asimismo, las inversiones realizadas en mantenimiento, suministros y servicios permitieron garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para la atención de emergencias.

IV. CONTROL Y FISCALIZACIÓN – VEHÍCULAR.

4° TRIMESTRE 2025	
ACTAS	1970
INFRACCIONES	3098
SIN LICENCIA O VENCIDA/ ADULTERADA	362
SIN CEDULA	208
SIN SEGURO	363
CELULAR	130
USO DE CINTURON	93
SIN CASCO	120
RETENCIONES	615
MOTOS	368
AUTOS	179
CAMIONETAS	55
FURGON	13
LICENCIAS RETENIDAS	89
ALCOHOLEMIA POSITIVO	74
EXCESO DE DECIBELES	33
Operativos de control del tránsito en motos y con policía	81
Operativos nocturnos	74
Operativos de control del tránsito en gral.	171
Operativos de control del tránsito en barrios *	69

Operativos de coord. En eventos deportivos	12
Operativos de coord. En establecimientos educativos	30
Operativos de coord. En eventos educativos	2
Operativos de coord. En eventos sociales y/o culturales	33
Educación vial en colegios	3

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO:

Se procedió a la adquisición de dos pick ups simple y doble cabina, así como un carro para traslado de moto vehículos secuestrados, sumando mayor capacidad operativa, renovación de equipamiento y optimización de tiempos y recursos de la Dirección de Control Urbano Vehicular.





**EVENTOS DEPORTIVOS Y SOCIOCULTURALES EN LOS QUE
INTERVIENE CONTROL URBANO VEHICULAR – OCTUBRE –
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025**

- ☐ ENCUENTRO MINI HOCKEY
- ☐ DESCENSO MTB
- ☐ HEROES
- ☐ FERIA COMUNIDAD

- ☐ MESA BARRIAL
- ☐ CARRERA TALLERES
- ☐ ISLA FEST
- ☐ ENCUENTRO MUJERES REGIONAL
- ☐ MARCHA DEL ORGULLO
- ☐ ROTARY CLUB
- ☐ FARANDULA ESTUDIANTEL
- ☐ FACULTAD DE ARTE (FILMACION)
- ☐ DIA DE LA MADRE PUENTE AZUL
- ☐ MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA
- ☐ CENTRO VASCO
- ☐ RALLY DE LAS SIERRAS
- ☐ MARATON SINDICATO
- ☐ CHACINAR
- ☐ CORTE ESCUELA 14
- ☐ HOMBRE DE PIEDRA
- ☐ FERIA DE EMPRENDEDORES
- ☐ MARCHA JUSTICIA POR AILIN
- ☐ DESFILE HOMBRE DE CAMPO
- ☐ DESAFIO ROTARY
- ☐ FIESTA DEL DULCE DE LECHE

- ☐ FILMACION 6 HORAS
- ☐ CARREFOUR
- ☐ TANDILIA
- ☐ PROYECTO UNICEN
- ☐ DIA DEFENSA CIVIL EN PLAYON DIQUE
- ☐ TANDIL CELEBRA ITALIA
- ☐ ENCUENTRO CANDOMBE
- ☐ CIERRE OPEN
- ☐ FIESTA DE LA FAMILIA
- ☐ EXPO JARDIN
- ☐ CENTRO COMUNITARIO
- ☐ FIESTA DEL QUESO
- ☐ PLAN DE LA MARIPOSA
- ☐ TERRA FIRME
- ☐ FIESTA DEL PICAPEDRERO
- ☐ PROCESION DIA DE LA VIRGEN

- ☐ ARBOL NIVIDEÑO PLAZA CENTRAL
- ☐ MARCHA DEL ORGULLO
- ☐ CENTRO BARRIAL VILLA AGUIRRE
- ☐ CARRERA NOEL 10 KM

☐ NOEL BIKE

☐ PEQUEÑA SAN SILVESTRE

☐ FERIA DE EMPRENDEDORES NAVIDEÑA



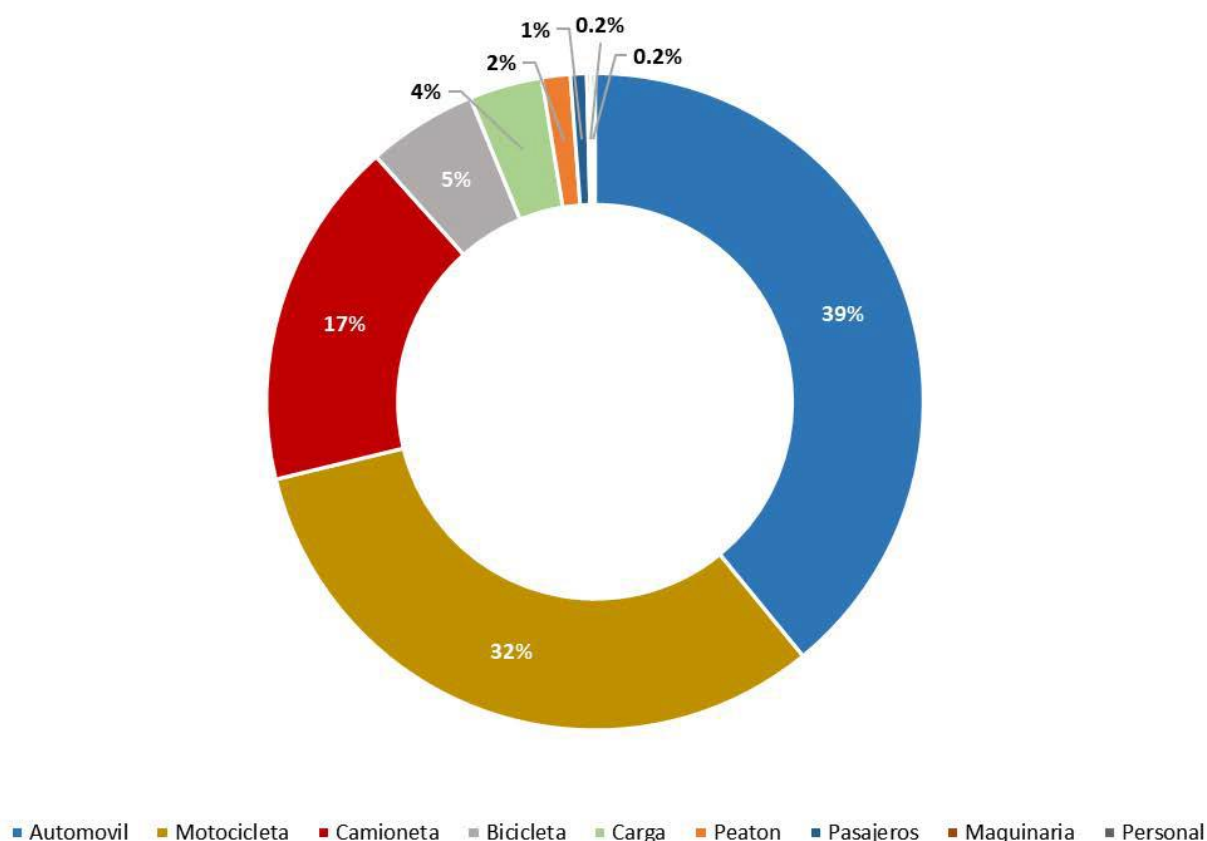
ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

Para el período trimestral de octubre a diciembre de 2025 se registraron un total de **303** eventos viales. En relación a la cantidad de vehículos involucrados se registró un total de **897**. Por último, la cantidad de peatones fue de un total de **14** involucrados.

1) Según tipo de vehículos e involucrados

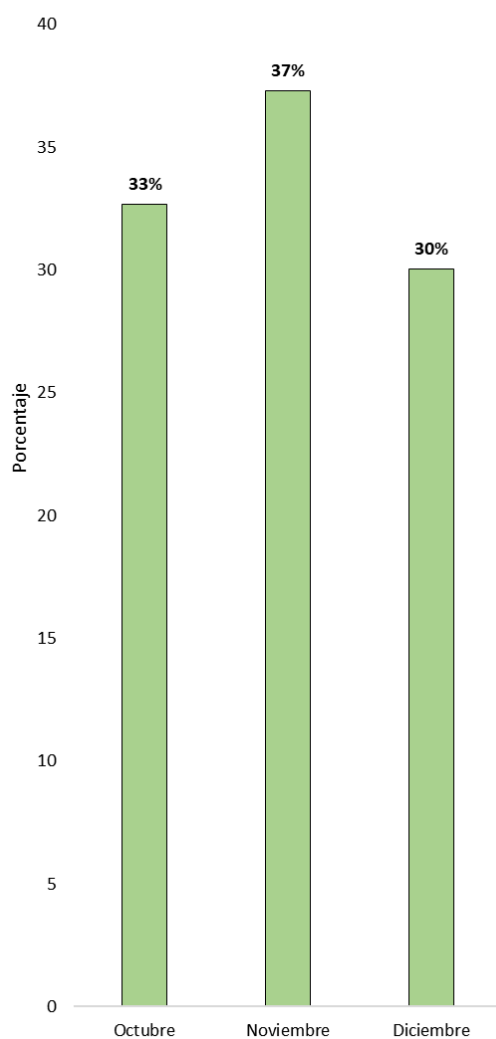
El presente gráfico ilustra que del total de 303 eventos el 39% corresponde a automóviles y el 32% refiere a motocicletas, seguido de camionetas con un 17%. Los

demás tipos como bicicleta, peatones, carga, pasajeros, personal y maquinaria representan porcentajes menores al 5%.



2) Según distribución mensual

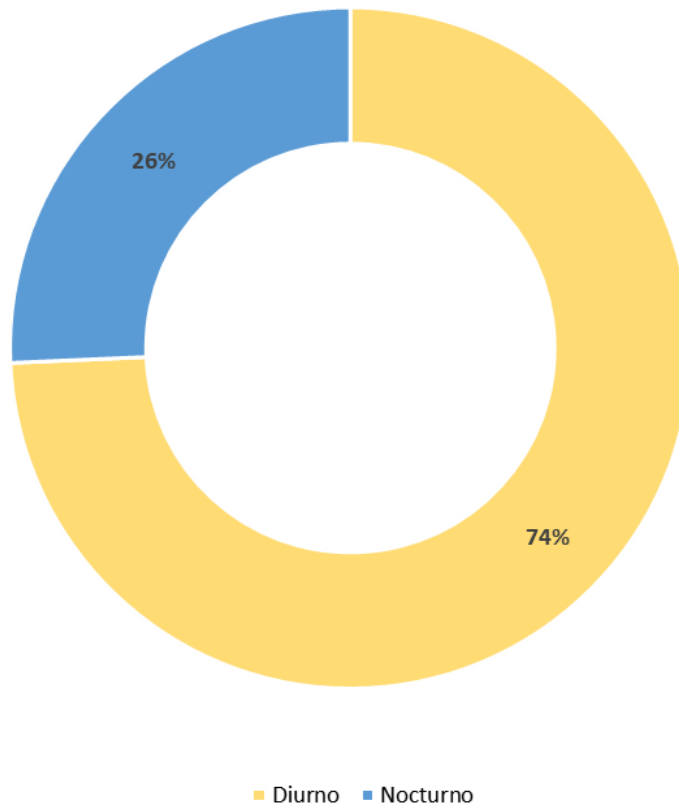
En cuanto a la distribución por mes de los 303 eventos registrados, se observa para el mes de Octubre un 33% de los registros (99), mientras que en Noviembre asciende a un 37% (113) y en Diciembre desciende nuevamente a 30% (91) de los registros.



3) Según horario

El presente gráfico ilustra la distribución porcentual de eventos según horario registrado. Se observa que el período diurno, comprendido entre las 07:00 y las 19:59, presenta el mayor porcentaje de registros en comparación con el período nocturno, de 20:00 a 06:59.

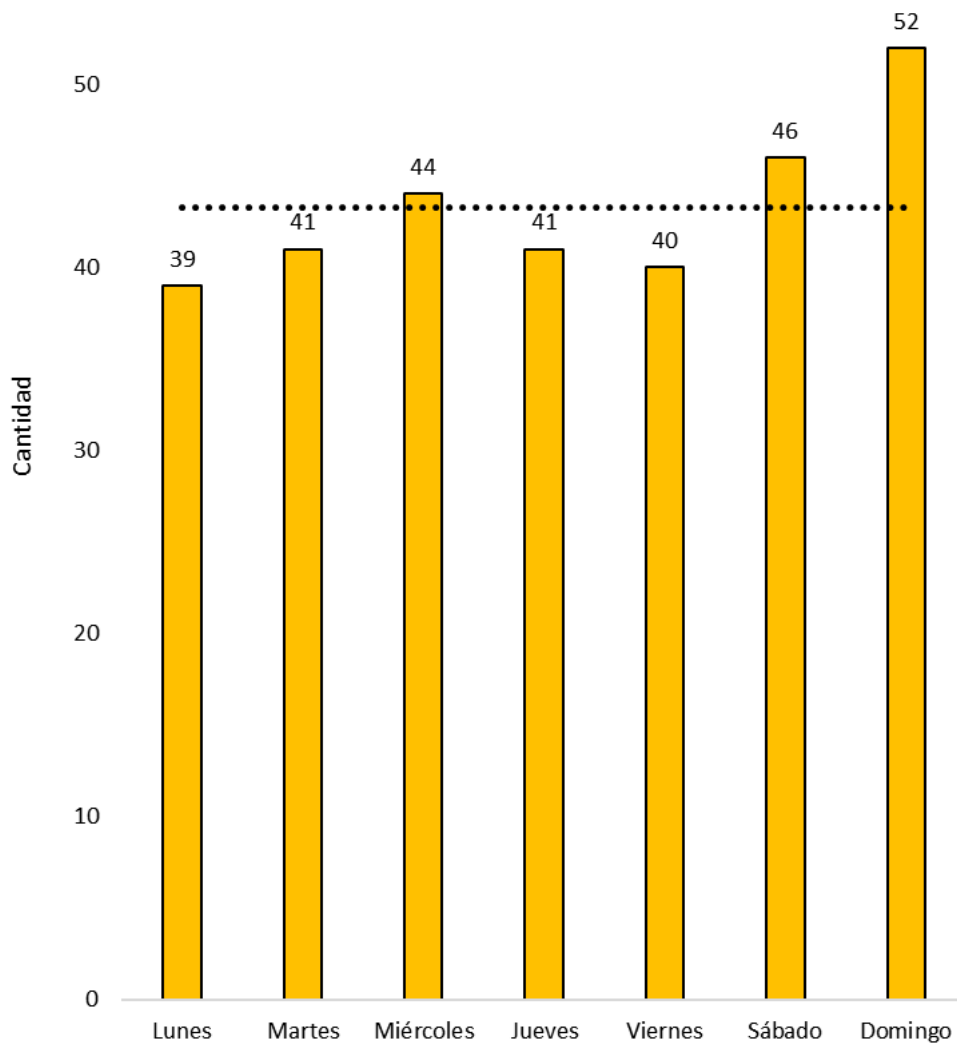
Fueron registrados **223** eventos para el horario diurno. Mientras que **80** se produjeron en el horario nocturno.



4) Según día de la semana

El gráfico de barras ilustra la distribución de los 303 eventos ocurridos según días de la semana.

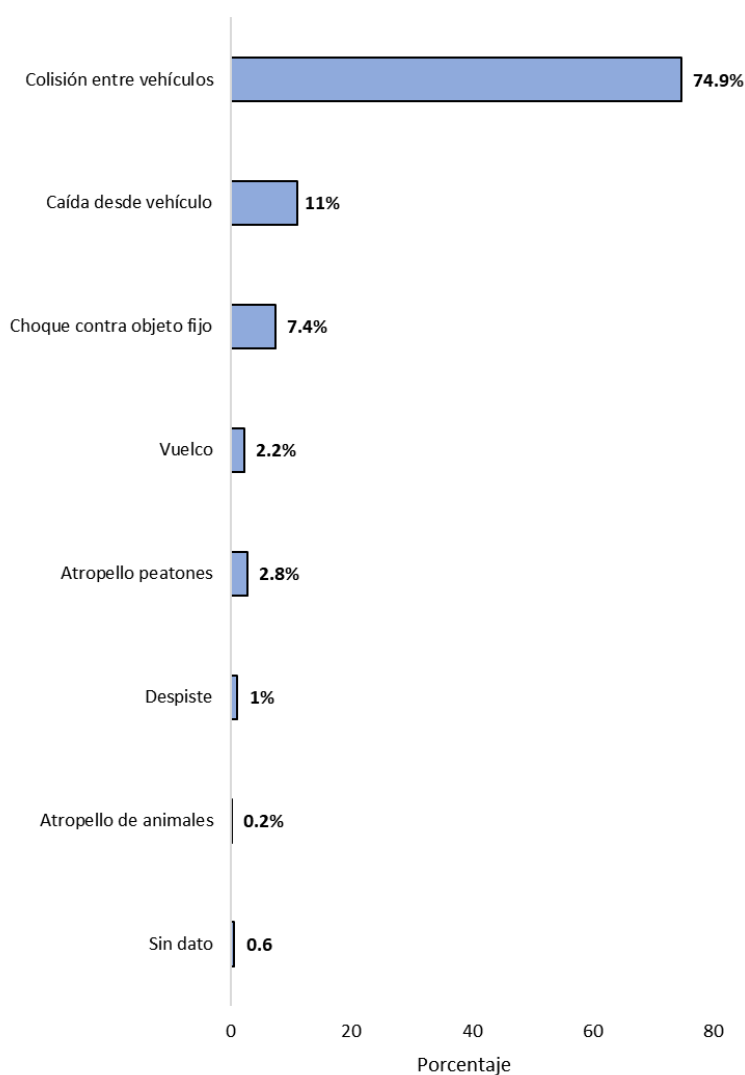
Se registra un promedio diario de 43 eventos viales. Se observa una mayor proporción de eventos registrados en los días Miércoles, Sábados y Domingo.



5) Según tipo de evento

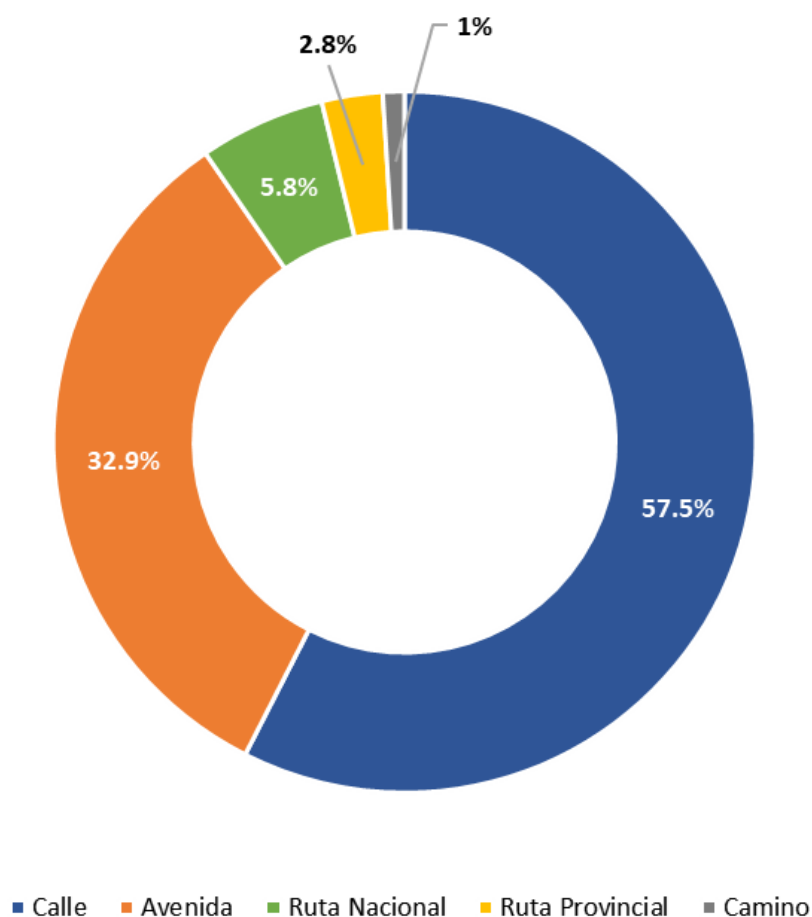
A partir de la implementación del Formulario Estadístico Único (FEU) como herramienta de recolección de datos, según la propuesta del Observatorio Vial Nacional, la sistematización de los datos permitió ampliar las categorías utilizadas para identificar los distintos tipos de eventos viales registrados en la ciudad.

La categoría "Colisión entre Vehículos" se destaca con un 74.9% del total, representando más de la mitad de los registros, con 186 eventos. Le sigue "Caída desde vehículo" con un 11% (55 eventos) y, en tercer lugar, "Choque contra objeto fijo" con un 7.4% (36 eventos).



6) Según tipo de vía

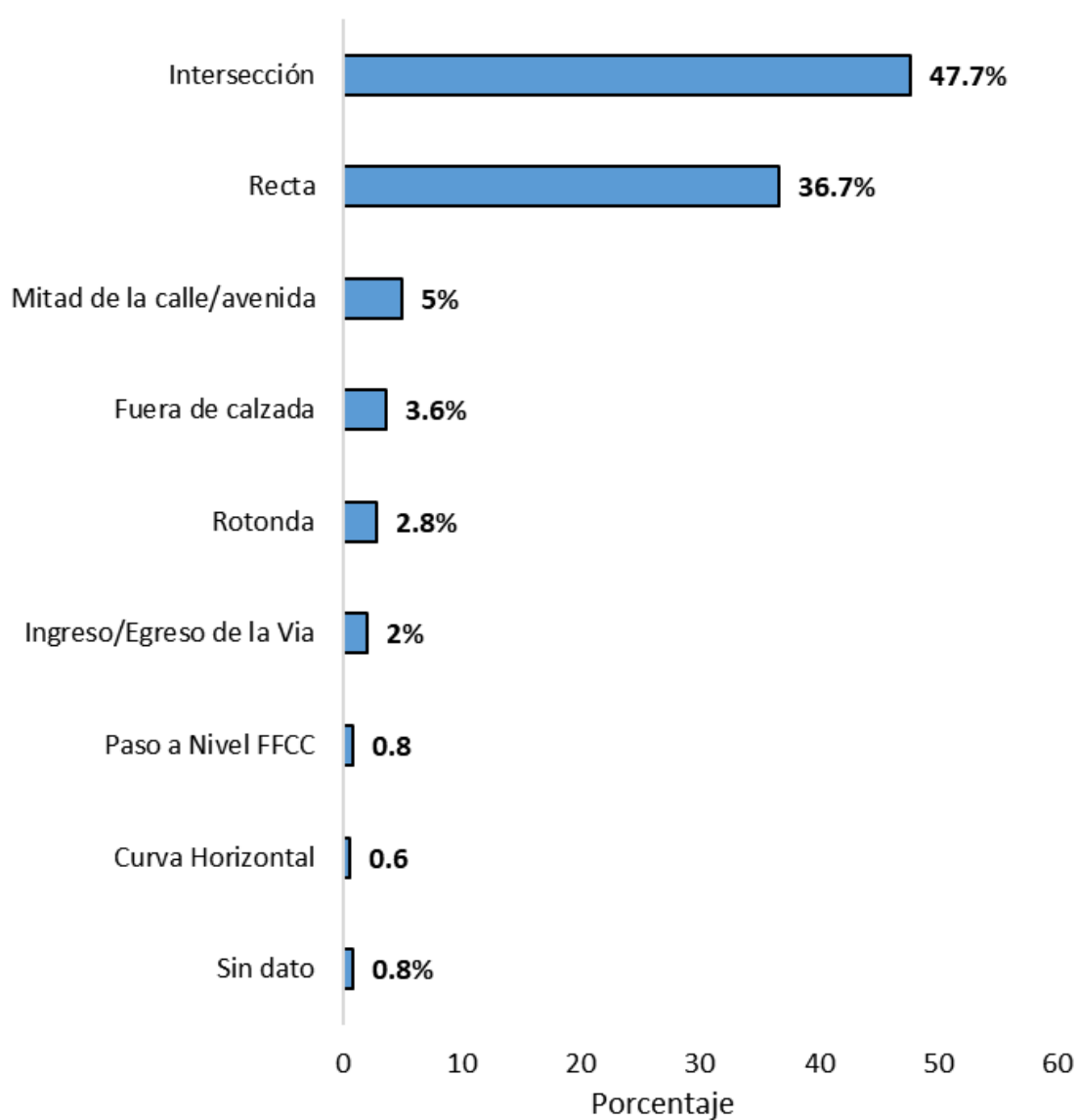
El presente gráfico ilustra la distribución porcentual de eventos según tipo de vía. En color azul se indican los eventos ocurridos en “Calle” 57.5%, el naranja en “Avenidas” 32.9%, el verde en “Ruta Nacional” 5.8%, en amarillo los ocurridos en “Ruta Provincial” 2.8% y en gris los ocurridos en “Camino” 1%.



7) Según configuración de la vía

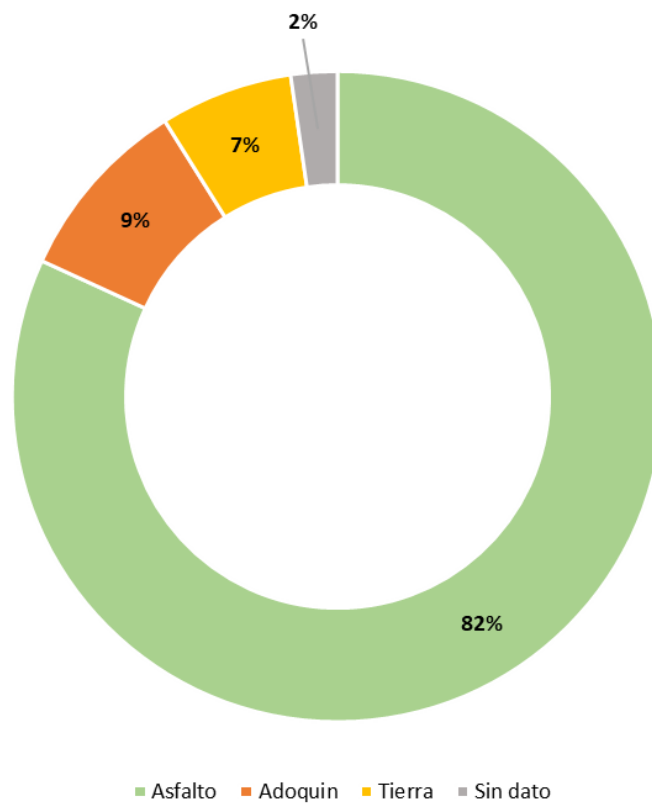
El gráfico presentado muestra la distribución porcentual de eventos según el tipo de trazado y los lugares de la vía. Las dos categorías más representativas son "Intersección" que hace referencia al punto donde convergen dos caminos con circulación en múltiples direcciones, representando el 47.7% de los eventos y "Recta" que corresponde a un tramo sin curvatura y concentra el 36.7% de los eventos registrados.

Las demás vías se encuentran por debajo del 5% del total de los eventos.



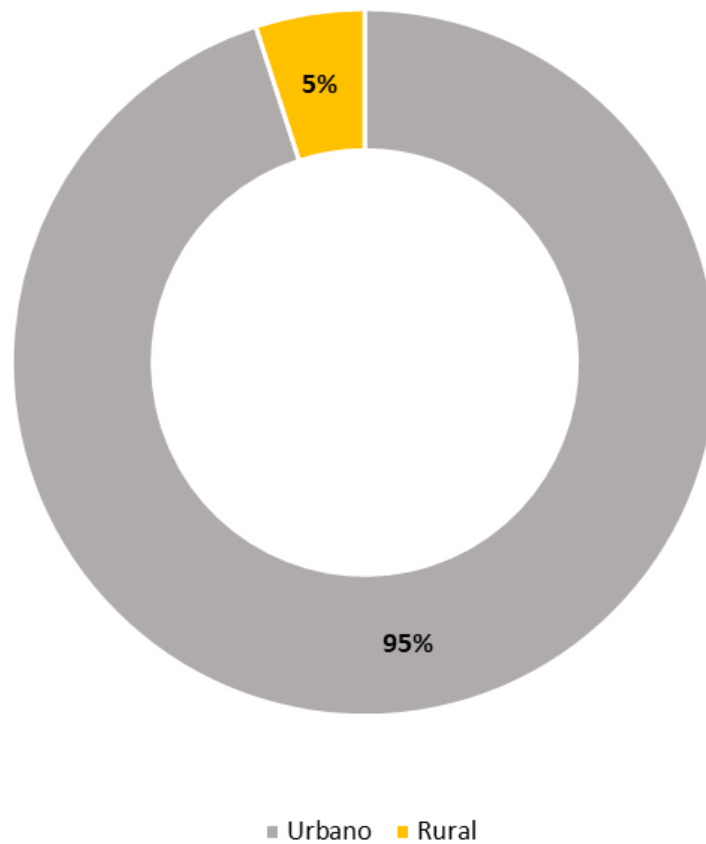
8) según material de la calzada

Como se observa en el presente gráfico la mayoría de los eventos ocurren en calzadas de “Asfalto”, representadas en color verde, con un 82% (248 eventos). Le sigue la categoría “Adoquín”, en color naranja, con un 9% (28), “Tierra” en color amarillo con un 7% (20) y la categoría “Sin dato” con un 2% (7).



9) Según zona

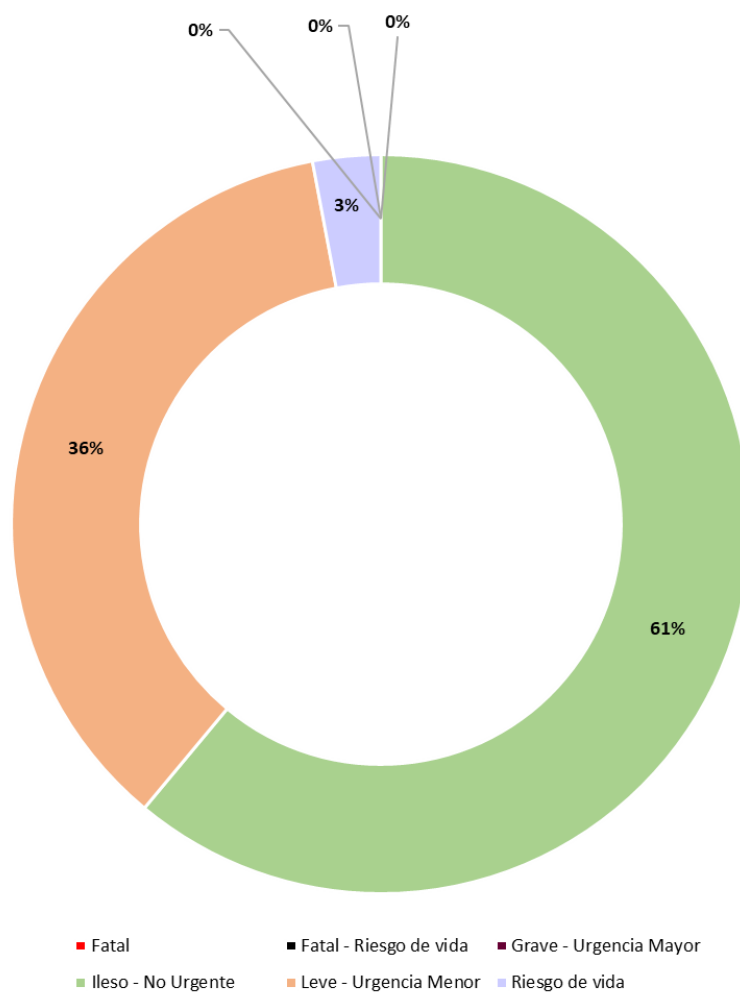
Del total de 303 eventos registrados, el 95% (287 eventos) ocurrieron en el área urbana, mientras que el 5% (16 eventos) se produjeron en el área rural. Esta distribución sugiere que factores como la mayor disponibilidad de cámaras y sistemas de monitoreo en zonas urbanas podrían influir en la cantidad de eventos registrados para esta área.



10) Según dato de heridas

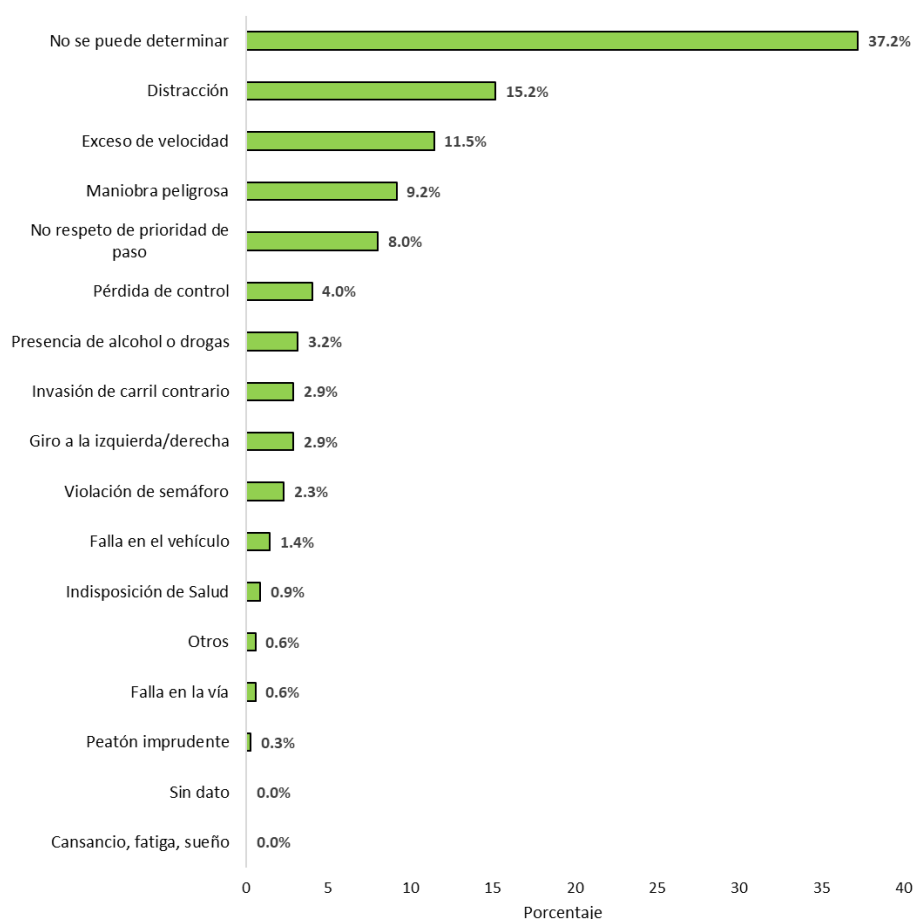
El presente gráfico ilustra la distribución porcentual de eventos según porcentaje de heridos.

El color verde indica los eventos ocurridos con “Ileso -No Urgente”, presentando un total de 185 personas (61%), el naranja refiere a la categoría de “Leve - Urgencia Menor” con un total de 109 (36%). El color violeta refiere a la categoría “Riesgo de vida” con un total de 9 registros (3%). Finalmente, el color rojo indica los casos de la categoría “Fatal”, “Fatal - Riesgo de vida” en negro y “Grave - Urgencia Mayor” en violeta que no presentan registros.



11) Según causa del evento

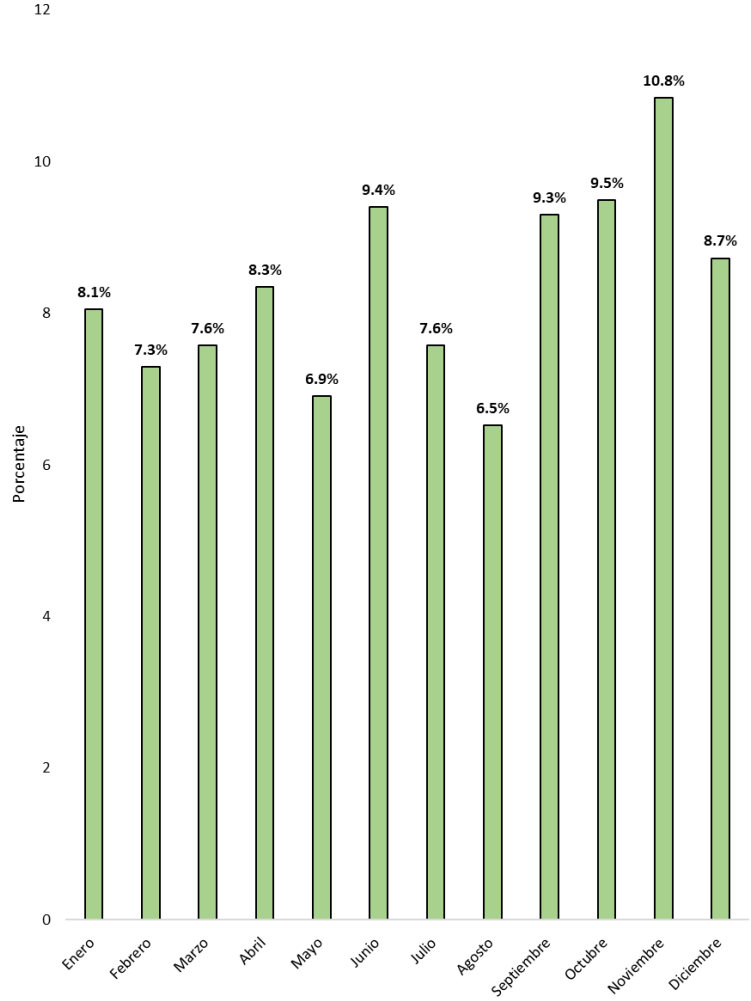
Aunque la categoría “No se puede determinar” concentra el mayor porcentaje de los registros, entre las causas identificables se destacan: “Distracción” con un 15.2%,” Exceso de velocidad “con un 11.5%, "Maniobra peligrosa" 9.2%, y “No respeto de prioridad de paso” con un 8%. El resto de las categorías presentan una participación cercana o inferior al 4%. Cabe destacar que el 75.9% de los eventos registrados presentó una sola causa, mientras que el 15.8% registró más de una. En el 5.9% delos casos se identificaron tres causas, en el 1%cuatro causas y en el 0,7% cinco causas al igual que para eventos con seis causas.



Distribución porcentual de los eventos por mes

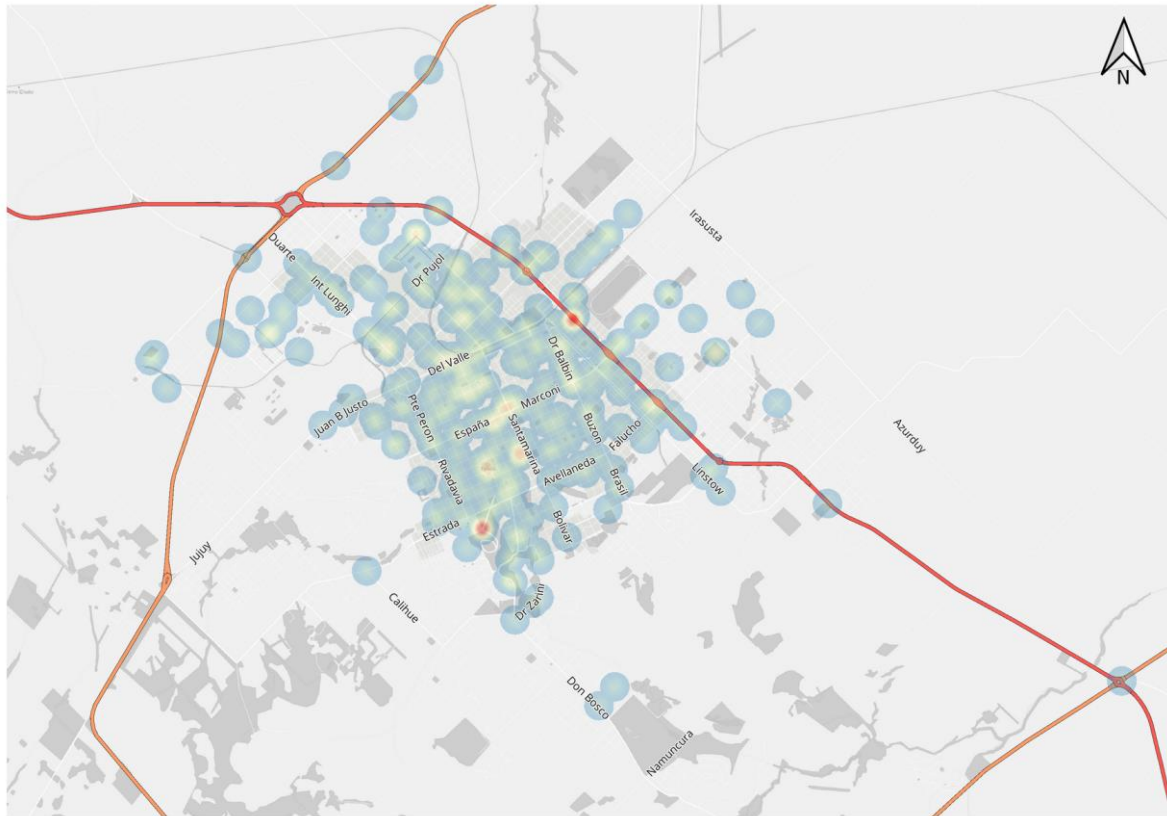
El gráfico presenta la distribución porcentual de los eventos viales registrados durante el año 2025, diferenciados por mes. Se observa que los mayores porcentajes de ocurrencia se concentran en el mes de noviembre, con un 10,8% del total anual, equivalente a 113

registros. Le siguen octubre con un 9,5% (99 eventos), junio con un 9,4% (98 eventos) y septiembre con un 9,3%(97 eventos). Asimismo, diciembre y abril presentan valores relevantes, con un 8,7% (91 eventos) y un 8,3% (87eventos) respectivamente, mientras que enero registra un 8,1% (84 eventos). Por su parte, el resto de los meses del año exhibe porcentajes inferiores al 8%, oscilando entre el 6,5% y el7,6% del total de eventos viales registrados. En conjunto, el año 2025 contabiliza un total de 1.043 eventos viales.



MAPA DE CALOR

Mapa general - 1/10/2025 - 31/12/202



MAPA DE CALOR - SEGÚN HORARIO

Nocturno - 1/10/2025 - 31/12/2025



Esperando que el informe ilustre parte de la labor realizada por esta Secretaría y las áreas que la integran, lo saludo con la consideración más distinguida.

Secretaría de Protección Ciudadana.

Tandil, 20 de octubre de 2025.


ALEJANDRA E. MARÇIERI
Secretaría de Protección Ciudadana
Municipio de Tandil